



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

Sección de Patrimonio Municipal, Contratación Pública y Atención Ciudadana.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LA ADJUDICACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DEL SERVICIO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO (2013/SER/06).

APERTURA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (SOBRES B)

ASISTENTES

Señor Presidente:

D. Francisco Lallave Miranda.

Señores Vocales:

- D. Jesús Hernández Rojas.
- D. Juan Antonio Díaz Aunión.
- D. Ángel Martínez Caballero.
- D. Héctor Artiel Morales.
- D. José Manuel Díaz Navia.
- D^a. Concepción Gallego Martínez.
- D. Fernando Sánchez Hurtado.

Señora Secretaria:

D^a. Cristina Merino Cano.

En la Ciudad de Almendralejo a veintinueve de noviembre de dos mil trece, presididos por el señor Lallave Miranda, siendo las once horas y treinta minutos, se reúne, en la Sala de Comisiones, la Mesa de Contratación para la licitación del contrato 2013/SER/06, integrada por los señores que en el encabezado se expresan, al objeto de proceder a la apertura de la documentación referente a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (sobres B).

Por la Secretaria de la Mesa se da conocimiento a los integrantes de la misma del número de ofertas recibidas y la relación de interesados según el orden de entrada de sus proposiciones, siendo las siguientes:

Fecha	Nº de entrada	Empresa
20-11-2013	15543	ALLIANZ
21-11-2013	15607	ZURICH
21-11-2013	15649	MAPFRE

Seguidamente, la Secretaria de la Mesa pone de manifiesto el resultado de la calificación de la documentación administrativa presentada en los Sobres A, con



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

Sección de Patrimonio Municipal, Contratación Pública y Atención Ciudadana.

expresión de las proposiciones admitidas, anunciando que no se ha producido causa de inadmisión o rechazo en ninguna de las proposiciones recibidas.

Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, y no habiendo asistido ningún representante de las compañías licitadoras, empresas licitadoras, se procede al acto público de apertura de las proposiciones, en el orden de entrada de las proposiciones establecido anteriormente.

A las doce horas, se ausentan de la Mesa de Contratación D. Fernando Sánchez Hurtado y D^a. Concepción Gallego Martínez, por su asistencia obligatoria a la Comisión Paritaria de Seguimiento del Acuerdo de Funcionarios y Convenio del Personal Laboral del Ayuntamiento de Almendralejo.

La Mesa de Contratación acuerda, de conformidad con la cláusula 19^a del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente licitación, trasladar los sobres B a D. José Manuel Díaz Navia, que actúa en representación de la compañía adjudicataria del contrato de mediación de seguros suscrito con el Ayuntamiento de Almendralejo, actualmente en vigor, para la elaboración del informe correspondiente sobre las distintas ofertas, en el cual se contendrá la valoración de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos.

El Presidente de la Mesa da por terminada la reunión siendo las doce horas y treinta minutos. Y para constancia de lo tratado redactó el acta que yo, la Secretaria, someto a la firma del Presidente y vocales; doy fe.